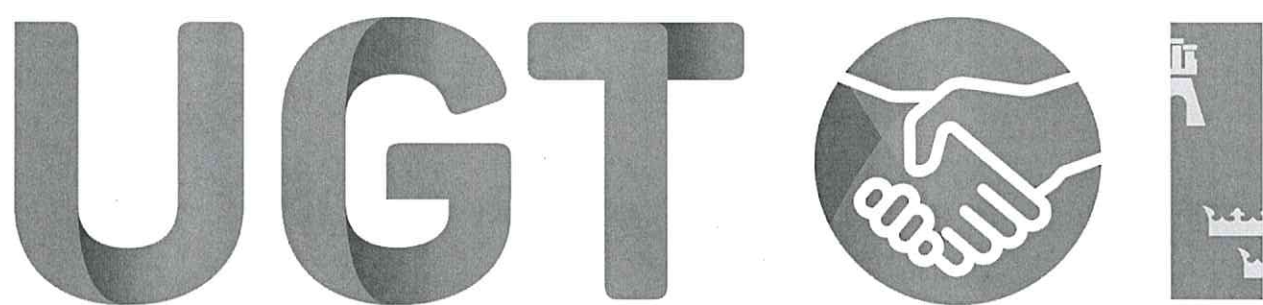


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 04/04/2024



Alumnos del colegio Santa María de la Arrixaca de Murcia realizan exámenes de diagnóstico en una imagen de archivo. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

## Casi 39.000 alumnos se someterán a una evaluación para chequear su nivel académico

Las pruebas, sin efecto en el expediente, las realizará la Consejería de acuerdo con los criterios de la Lomloe

### F. CARRERES

MURCIA. Chequeo general en las aulas de Primaria y Secundaria. Casi 39.000 alumnos murcianos realizarán en mayo pruebas de las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera para que el Ministerio pueda elaborar un diagnóstico de su nivel y adaptar después planes de mejora. Aunque los exámenes se realizan en todas las autonomías (a excepción del País Vasco), los resultados no permitirán realizar una comparativa por comunidades, ya que, aunque el Ministerio ha dado unas directrices generales, el diseño y la aplicación de las pruebas es tarea de las comunidades, lo que impide que sean homologables y comparables.

Las pruebas, que no tendrán consecuencias académicas ni ninguna incidencia sobre el expediente de los estudiantes, las realizarán los alumnos de cuarto curso de Primaria (unos 10 años) y de segundo de la ESO (unos 14 años). Los 18.133 escolares de Primaria matriculados en ese curso realizarán los

exámenes de diagnóstico durante la primera quincena de mayo; los 20.338 de segundo de la ESO los tienen fijados en la segunda quincena del mismo mes. La diferencia del censo obedece al descenso de la natalidad acusado en los últimos años, que provoca que los grupos de los niveles más bajos sean cada vez menos numerosos, mientras que los de Secundaria se nutren aún de los años previos al descenso

de nacimientos. Todas las autonomías realizarán las pruebas de evaluación en los meses de abril, mayo y junio. Según establece el Ministerio de Educación en su 'marco de las evaluaciones del sistema educativo', derivado de la reforma de la Lomloe, los exámenes de cada materia durarán un máximo de una hora y tendrán que centrarse en las competencias y destrezas marcadas para esos niveles educati-

vos. Las pruebas irán acompañadas de cuestionarios de contexto para aproximar el entorno socioeconómico de cada alumno, el clima del centro y otros aspectos socioeconómicos. Los cuestionarios de contexto incluirán preguntas como el lugar de nacimiento, la lengua materna, si se ha repetido curso, su actitud hacia las diferentes áreas de conocimiento, el clima en el centro escolar, el empleo y el nivel

de estudios de los progenitores, los recursos educativos (dispositivos, libros...) disponibles en el hogar, y aspectos similares.

Los resultados de las pruebas no permitirán la elaboración de clasificaciones por colegios, autonomías o sistemas de enseñanza, ya que solo los conocerán las familias, que recibirán un informe privado que detallará el nivel de su hijo y su posición con respecto a la media de

## Educación financia proyectos para atajar el absentismo y el abandono escolar

Ha convocado ayudas por valor de 262.000 euros para que ayuntamientos y entidades privadas presenten sus planes

### LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha convocado ayudas por valor de 262.000 euros para subvencionar actuaciones dirigidas a reducir el absentismo escolar, el abandono educativo temprano y a la inclusión del alum-

nado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, que complementen a las realizadas en los centros docentes.

La convocatoria de subvenciones está dirigida a ayuntamientos y a entidades privadas sin ánimo de lucro. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 24 de abril. La finalidad de las actuaciones subvencionadas por la Consejería es prevenir y detectar lo más pronto posible el absentismo escolar, así como las causas que lo generan; garantizar la asistencia al centro educativo del alumnado que, sien-

do menor de edad, se encuentre cursando la educación obligatoria mediante actuaciones de colaboración entre los centros educativos y entidades del entorno.

También se trata de promover la continuidad del alumnado en el sistema educativo, evitando el abandono de los estudios con la finalidad de mejorar el éxito escolar y favorecer la inclusión social y laboral de todos los estudiantes.

Las subvenciones regionales irán destinadas a la contratación de personal técnico para realizar actuaciones como in-

formación, sensibilización, apoyo y asesoramiento a toda la comunidad educativa para prevenir y detectar el absentismo y abandono escolar temprano, y para actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio que potencien la escolarización y la asistencia regular del alumnado a los centros educativos del municipio.

También se incluyen las actividades de acompañamiento, acogida y adaptación del entorno para el alumnado en situación de vulnerabilidad desescolarizado o con altos índices de absentismo escolar, y el diseño de planes individuales de intervención socioeducativa. Además, se contempla la promoción del desarrollo integral de los estudiantes en situación de vulnerabilidad con trastornos graves de conducta derivados de problemas de salud mental que presente absen-



EN CIFRAS

**18.133**

alumnos de cuarto de Primaria realizarán las pruebas la primera quincena de mayo.

**20.338**

estudiantes de segundo de la ESO realizarán la evaluación en la segunda quincena de mayo. Las evaluaciones tienen carácter censal, es decir, las realizan todos los estudiantes matriculados en esos cursos. La prueba estatal, que comenzará a realizarse el próximo curso, será como la del Informe PISA, muestral.

El Ministerio prepara otro examen estatal y común a toda España que sí permitirá comparar resultados por autonomías

sus compañeros y de la zona de escolarización.

**Similar a PISA**

El diagnóstico se realiza en esos cursos intermedios porque el propósito de la evaluación es tomar medidas correctoras en función de los resultados. La información recopilada del sistema educativo podrá ser utilizada para mejorar las decisiones educativas.

La reforma de la Lomloe contempla la realización de otra prueba única para todo el país que sí permitirá comparar resultados y establecer clasificaciones, la llamada Evaluación General del Sistema Educativo. Esos exámenes de diagnóstico serán similares a los del Infor-

me PISA, que evalúa las competencias de los países de la OCDE.

Una muestra de alumnos de toda España de sexto de Primaria y de cuarto curso de la ESO (los últimos cursos de cada etapa) realizarán un examen estatal común centrado en las competencias lingüística y científico-matemática.

Los resultados no se desglosarán por centros educativos, pero sí por autonomías, lo que permitirá, como ocurre con PISA, comparar el nivel de los estudiantes por comunidades. En principio, está previsto que los estudiantes de cuarto de la ESO estrenen la prueba estatal el próximo curso. La reforma plantea que las evaluaciones nacionales se realicen cada tres años.

A diferencia de otras comunidades, la Consejería de Educación realizó pruebas de diagnóstico sobre las competencias de sus alumnos durante años, hasta que dejaron de hacerse justo el año de la pandemia. La Comunidad publicó además los resultados hasta 2018 y las familias podían consultarlos en la web de Educación, donde estaban accesibles para cualquier ciudadano que quisiera informarse. Las familias solo podían ver las medias de los colegios y la regional. Además, los padres recibían el informe referente a su hijo, que era privado.

El Ministerio de Educación publicó en 2019 una orden en la que especificaba que «los resultados de las evaluaciones serán confidenciales», para evitar que los resultados favorecieran la segregación de los centros.

tismo o fobia al entorno escolar.

El consejero Víctor Marín enmarcó estas ayudas en «uno de los ejes de actuación más importantes en materia educativa, que estamos llevando a cabo desde el Ejecutivo regional, como es la reducción de la tasa de abandono educativo temprano», e indicó que «nuestra labor diaria está orientada a que más jóvenes obtengan una cualificación de Educación Secundaria superior que les brinde mejores oportunidades en el futuro; siendo necesaria la participación activa de to-

dos los sectores, incluidos el asociativo. Con esta iniciativa, queremos seguir avanzando en la reducción del abandono educativo temprano, conseguido en la Región de Murcia en los últimos años, que se ha llevado a cabo a través de diferentes acciones que han permitido mantener, reorientar o proponer nuevas medidas para la mejora de esta meta», expuso el titular de Educación.

La Consejería de Educación ha elaborado un plan para frenar el absentismo escolar, que aumentó más de medio punto el pasado curso y alcanza al 5% de los estudiantes, agilizando los trámites e intensificando la intervención con las familias. Además pretende resparar a los alumnos que ya han colgado los libros sin titulación para tratar de ofrecerles una segunda oportunidad de reincorporación a las aulas.

También contempla programas centrados en la inclusión de los estudiantes con contextos desfavorecidos



La ministra de Universidades, Diana Morant, junto a Arcadi España, secretario de Estado de Política Territorial (I); Juan Cruz, secretario de Ciencia; y José Manuel Pingarrón, secretario de Estado de Universidades, ayer. EFE

## La Región, reacia a cofinanciar las plazas docentes de la Losu

La Comunidad se amotina con otras autonomías del PP e insiste en que el Gobierno central se haga cargo de la factura

**F. CARRERES / AGENCIAS**

MURCIA. Las autonomías gobernadas por el PP no están dispuestas a asumir parte de la factura de la reforma universitaria Losu, y ayer volvieron a negarse a financiar un porcentaje cercano al 30% del coste que supondrán las nuevas contrataciones docentes.

Como ya hizo hace unas semanas, el consejero de Universidades, Juan María Vázquez, reclamó a la ministra, Diana Morant, que «el Gobierno central financie el cien por cien del coste de las plazas de profesor ayudante doctor durante los primeros seis años, ya que las comunidades autónomas lo haremos los 34 siguientes», que será, aproximadamente, la vida laboral de los nuevos ayudantes.

«Pedimos al Ministerio la misma responsabilidad que adquiere la Región de Murcia con sus universidades al comprometerse con la continuidad del 100% de las plazas de este programa. La financiación que le pedimos al Ministerio representa solo el 10% aproximadamente de lo que va a costar esta medida en el cómputo salarial total por la aplicación de una ley y, pese a ello, se niega a financiar al cien por cien en la fase inicial de profesor ayudante doctor», reclamó el consejero, quien añadió que, «una vez más, estamos ante el 'yo legislo y tú financias'».

El Gobierno central está dis-

puesto a pagar durante seis años los sueldos de 3.400 profesores ayudantes doctores adicionales con una partida de 900 millones de euros. En el caso de la Región, el compromiso del Ministerio, que solo se hará efectivo si las comunidades colaboran, pasa por financiar 116 plazas de profesor ayudante doctor para las dos universidades públicas de la Región, la de Murcia (UMU) y la Politécnica de Cartagena (UPCT), durante seis años. Esos

nuevos puestos, a los que pueden acceder doctores, vendrán a amortiguar la falta de profesores que se derivará de la rebaja de la carga horaria de los profesores asociados obligada por la ley universitaria Losu. La ley establece que los profesores asociados bajarán de 180 horas lectivas a 120, lo que implica que por cada tres de esos docentes sería necesaria una nueva plaza de profesor para atender la misma carga lectiva.

Tras la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria ayer, las comunidades del PP reiteraron su negativa a cofinanciar el plan. Vázquez resaltó, tras el encuentro, que «la presión ejercida ha hecho que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ceda en algunas medidas para la implantación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (Losu), si bien sigue siendo insuficiente para abordar con garantías la aplicación de la ley».

El consejero reiteró que los plazos de implantación de la ley eran «irreales e inasumibles», y valoró que el Ministerio finalmente «se haya dado cuenta de su error y haya aceptado un nuevo calendario de aplicación de la Losu», que podrá aplicarse durante los próximos cuatro cursos académicos en vez de hacerlo el próximo curso 2024-2025. Vázquez pidió a Morant que se recupere el grupo de trabajo, creado por el propio Ministerio, para avanzar en la aplicación de la ley. «No nos parece leal que el Ministerio se haya reunido con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) y nos enteremos por los medios de comunicación», lamentó.

**Morant: «Si no entran las comunidades, no entraremos»**

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, avisó de que el Gobierno solo financiará el Programa para la Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Españolas «si hay una corresponsabilidad de las comunidades autónomas. Si no entran las comunidades autónomas, no entraremos», zanjó la ministra tras presidir la Conferencia General de Política Universitaria. El Ministerio, que en un borrador inicial estimó en 4.200 las plazas de profesores necesarias para el desarrollo de la Ley de Universidades, exige la correspondiente participación de cada una de las comunidades autónomas, como administraciones competentes, que deberán sufragar el resto de las plazas de profesorado ayudante doctor que necesitan sus universidades públicas.



# El ministro Luis Planas firma un acuerdo con solo una de las organizaciones agrarias

UPA se adelanta al pacto y rompe la unidad con Asaja y Coag, las otras dos entidades que han negociado con el Gobierno

CLARA ALBA

MADRID. Casi dos meses después del inicio de las movilizaciones de agricultores y ganaderos en España, el Ministerio de Agricultura ha logrado con su última oferta acercar posturas con parte del sector. Solo con parte, porque el acuerdo firmado a última hora de ayer únicamente fue reafirmado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), una de las tres organizaciones profesionales que, junto a Coag y Asaja, han mantenido interlocución directa con el Gobierno en estas semanas.

Desde Coag indican que, en su caso, siguen en periodo de consulta con sus asociados regionales. E insisten en que, «dentro del marco de unidad de acción», hasta que Asaja no tenga su junta directiva nacional mañana, «no habrá comunicado oficial al respecto». Pero fuentes consultadas indican que la división interna es evidente, sobre todo ante la falta de medidas que se exigían, como la entrega de ayudas directas al sector.

«Hemos tomado la decisión de firmar este acuerdo. El tiempo de la movilización ha pasado, los agricultores y ganaderos tenemos que estar en el campo», indicó Lorenzo Ramos, secretario general de UPA, tras el encuentro con el ministro. «No nos podemos permitir como representantes de agricultores y ganaderos no firmar este acuerdo y esperamos que las demás organizaciones se sumen», insistió.

Pese a las discrepancias, todo apunta a que Coag y Asaja se sumarán al acuerdo en los próximos días, poniendo fin a la ola de protestas que se aceleró a principios de febrero, al calor de las movilizaciones en otros países europeos como Berlín y, sobre todo, Francia. «Quiero agradecer el proceso de diálogo y negociación, pero vamos a respetar los modos y los tiempos de cada organización», explicó el ministro, Luis Planas, durante una comparecencia tras la firma del acuerdo.

## 43 medidas

Su última oferta fue presentada al sector la pasada semana. Un paquete de 43 medidas entre las que destaca como novedad un total de 700 millones en créditos ICO –que implica que se otorguen en condiciones favorables– para agricultores y ganaderos.

Del mismo modo, se mantiene

el tipo reducido para el carburante profesional y los fertilizantes, así como la idea de excluir los ingresos por compensación por IVA del límite máximo para tributar en el régimen de módulos. Más allá de la materia fiscal, Agricultura se compromete a reforzar los seguros agrarios, instando a las comunidades autónomas a complementar la subvención del Estado, hasta alcanzar el límite del 75% establecido en la normativa.

En el acuerdo, se incluyen también otros pactos alcanzados con anterioridad, como la creación de una nueva Agencia Estatal de Información y Control Alimentario –que sustituirá a la actual Aica– para reforzar las inspecciones y que se cumpla la ley de cadena alimentaria.

Del mismo modo, se recogen medidas como las alcanzadas en el último consejo de ministros del ramo en Bruselas, como la flexibilización de la Política Agraria Común (PAC). Entre las medidas que podrían aplicarse de inmediato e incluso con carácter retroactivo, están los acuerdos referidos a las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales (las denominadas Bcam) relativas a la cobertura mínima del suelo en los periodos más sensibles, la rotación de cultivos y el porcentaje mínimo de barbecho.

# La Comunidad agiliza la selección de personal con una nueva plataforma

Los aspirantes recibirán alertas y podrán gestionar sus preferencias laborales para adaptarlas a sus circunstancias

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa ha diseñado un nuevo sistema de gestión de la selección de personal que permitirá agilizar las listas de espera y las sustituciones de los empleados públicos.

La Dirección General de Función Pública y Diálogo Social ha entregado a las organizaciones sindicales esta propuesta, que consiste en un sistema de alertas telefónicas y SMS que permitirá la sustitución inmediata de las bajas, en especial en aquellos puestos que requieren atención directa.

El nuevo modelo, además de modernizar y agilizar este proceso, pone el foco en la calidad del servicio público y en los aspirantes, que podrán gestionar sus preferencias de trabajo a través de la página web [www.empleopublico.carm.es](http://www.empleopublico.carm.es) en función de sus circunstancias personales o necesidades de conciliación sin el riesgo de ser penalizados o excluidos de las listas de espera o bolsas de trabajo.

La directora general de Fun-

ción Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez, destaca que este nuevo modelo permite que cada trabajador pueda elegir el momento y el puesto de trabajo que mejor se adapte a sus necesidades personales.

«El objetivo es que las personas que venga a trabajar a la Administración regional de forma temporal lo hagan teniendo la posibilidad de escoger entre varias opciones. Estamos convencidos de que esta flexibilidad, personalización y mayor agilidad redundará sin duda en un aumento de la motivación y, por tanto, de la productividad y de la calidad del servicio público que reciben los ciudadanos».

## Transparencia

Los aspirantes, a través de la página web, podrán autogestionarse con múltiples opciones, como activarse o desactivarse de manera temporal para poder así aceptar o no algún puesto de trabajo sin necesidad de justificación y sin ser excluidos de las listas; actualizar sus datos personales y de contacto; indicar sus zonas de preferencia o señalar su disponibilidad para trabajar a jornada completa, parcial o ambas. Toda esta información, a su vez, se publicará a través del portal web, lo que garantiza la transparencia de todo el proceso de selección y adjudicación.

## EN BREVE

### TRIBUNALES

#### Juicio a activistas por el chalé de la Cala del Pino

EP. Dos integrantes de la asociación ecociudadana Por un Mar Menor Vivo se enfrentarán a un juicio mañana, a las 9.30 horas, en Cartagena. El motivo por el que serán juzgados es su intento de paralizar

las obras de construcción de un chalé en la ladera de la Cala del Pino, en La Manga del Mar Menor, hace aproximadamente un año. Para la plataforma, que aglutina a organizaciones sociales y vecinales, el juicio representa una estrategia de «intimidación a quienes defienden el Mar Menor del urbanismo depredador».

### DECLARACIÓN DE LA RENTA

#### Refuerzo con ocho técnicos de Hacienda

LA VERDAD. La Agencia Tributaria de la Región colabora un año más en la campaña de la Renta 2024, que se inició ayer, con ocho técnicos de este organismo autonómico. A partir del 29 de este mes, se podrá pedir cita para la asistencia en la confección y presentación de la auto-liquidación de forma telefónica, y será el 7 de mayo cuando se pueda realizar esta declaración telefónica.

### DISCAPACIDAD

#### Tres nuevos equipos de valoración

LA VERDAD. La Comunidad ha incorporado tres nuevos equipos de valoración para agilizar el reconocimiento del grado de discapacidad. Este refuerzo de personal permitirá elevar a 23.000 el número de resoluciones al año, lo que supondrá un incremento de 3.000 valoraciones anuales y la contención de la lista de espera, ya que evitará que siga creciendo para que pueda reducirse de forma progresiva.



## Asamblea general del Colegio de Ambientólogos

El Colegio Oficial de Ambientólogos de la Región de Murcia ha celebrado su sexta asamblea general en el Palacete del Huerto Ruano de Lorca, un edificio histórico de propiedad municipal y cedido para la ocasión por el Ayuntamiento. La corporación que preside Raquel Jódar Fernández celebrará a partir de ahora sus reuniones anuales en diferentes municipios de la Región.



# Hacienda prevé que se disparen este año las declaraciones de la renta a pagar y sus ingresos

La causa es el aumento de las ganancias por venta de acciones y de viviendas, de las actividades económicas y también de las rentas de capital

AMPARO ESTRADA

MADRID. Este miércoles empezó la campaña de la renta para declarar el ejercicio impositivo de 2023. A partir de ahora se pueden presentar las declaraciones, o solicitar, modificar y confirmar el borrador del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) que confecciona anualmente la Agencia Tributaria. Las primeras devoluciones se emitirán el próximo viernes, solo 48 horas después del inicio de la campaña, como es habitual.

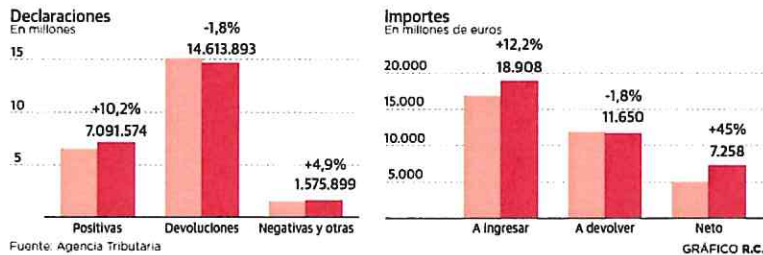
La Agencia Tributaria espera recibir 23.281.000 declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, un 1,2% más que el año pasado. De ellas, 14.614.000, el 63% del total, tendrán derecho a devolución por un importe total de 11.650 millones de euros. Los contribuyentes con declaración a ingresar serán 7.092.000 y tendrán que pagar a Hacienda unos 18.908 millones de euros.

En Hacienda prevén que el importe a ingresar finalmente crezca un 12,2% respecto al año pasado y un 10,2% las declaraciones positivas, mientras que la cuantía total a devolver descenderá un 1,8% y los contribuyentes con derecho a devolución bajarán un 3%. Por todo ello, el resultado neto de esta campaña de la renta será de 7.258 millones de euros a favor de Hacienda, un 45% más que los 4.987 millones que obtuvo el año pasado.

Este incremento de ingresos en las declaraciones a formalizar y produce, según explicaron ayer en rueda de prensa la directora general de la Agencia Tributaria, Soledad Fernández Doctor, y la directora de Gestión Tributaria, Rosa Prieto, porque durante 2023 se han producido más rendimientos que no tienen retención o que la tienen muy baja.

Por ejemplo, las ganancias patrimoniales procedentes de la venta de vivienda o de acciones cotizadas en un ejercicio en que

## Previsiones de la Renta 2023



Presentación de la campaña de la renta de 2023, ayer ante los medios de comunicación. VIRGINIA CARRASCO

se han producido fuertes revalorizaciones en la Bolsa. También por los rendimientos de Letras del Tesoro, cuya compra por

particulares ha experimentado un auténtico 'boom', o los rendimientos de actividades económicas, que crecieron el año pa-

sado. Según los cálculos de Hacienda, las rentas de actividades económicas aumentarán un 10%, las ganancias patrimoniales lo

harán otro 17% por las subidas bursátiles y un 9% los rendimientos de capital mobiliario.

Asimismo, en el incremento de declaraciones en su conjunto influirán varias novedades normativas. Entre ellas, la obligación de declarar para todos los autónomos y también los perceptores del ingreso mínimo vital, así como la ampliación de las personas que tienen derecho a la deducción por maternidad o gastos de guardería.

En cuanto al Impuesto de Patrimonio, Hacienda prevé 223.119 declaraciones, un 2,8% menos que el año pasado, que aportarán unos ingresos totales de 1.980 millones de euros, un 61,4% más que el año pasado. El ligero descenso en las declaraciones obedece a que algunas comunidades han elevado el mínimo exento; por lo tanto, habrá menos contribuyentes que tengan que declarar este impuesto.

Sin embargo, sube y mucho, un 61,4%, el importe porque algunas comunidades han modificado su normativa para trasladar al Impuesto de Patrimonio la recaudación que iba antes al Impuesto de Grandes Fortunas -tributo que creó el Estado para cobrar a quienes quedaban exentos de Patrimonio-. El primero es un gravamen cuya recaudación va a las comunidades autónomas y sobre el que tienen capacidad normativa, mientras que el Impuesto a las Grandes Fortunas es estatal y su recaudación se la queda dicha Administración. Madrid era la principal comunidad donde se recaudaba ese último tributo.

## La Agencia Tributaria avisará del juego en internet, las criptos y los alquileres

A. ESTRADA

MADRID. Esta campaña de la renta se va a caracterizar, además, por los avisos de Hacienda a los contribuyentes que hayan presentado su declaración modificando la información aportada por el fisco «para que valoren si deben o no presentar una declaración complementaria adaptándose a los datos que constan en las bases de la Agencia Tributaria». Estos avisos se realizarán hasta el 30 de junio por carta, así como en Renta Web y en la 'app' en el apartado de estado de tramitación de la declaración. Si se decide corregir la declaración, al estar en periodo

voluntario, no incluirá recargos ni sanciones y se evitará, según Hacienda, una eventual comprobación posterior.

La Agencia Tributaria continuará con estas advertencias preventivas al contribuyente sobre determinadas rentas. Este año, junto con el aviso de que hay que declarar los ingresos por alquiler, rentas del exterior o monedas virtuales, se indicará en los datos fiscales que se dispone de información sobre operaciones de juego 'online' y que se deben declarar las ganancias o pérdidas patrimoniales en esas operaciones. El límite de las pérdidas a consignar no podrá exceder de las ganancias obtenidas en el juego en el mismo

periodo impositivo. Y habrá 164.000 avisos de este tipo.

Asimismo, Hacienda prevé realizar 948.000 avisos por criptomonedas, 895.000 respecto a las rentas obtenidas en otros países y 866.000 advertencias por alquileres de inmuebles.

### Asistencia a los mayores

Entre las novedades de esta campaña figura un plan especial de asistencia para los mayores de 65 años que residen en pequeños municipios de menos de 3.000 habitantes o bien que no tengan un centro de la Agencia Tributaria, de la administración autonómica o ayuntamiento que preste servicio de asistencia en la confección

y presentación de la declaración. En estos casos y con los medios técnicos de los consistorios, personal de la administración fiscal atenderá a los mayores de 65 años, previa cita, por videoasistencia. Este plan de ayuda comenzará el 7 de mayo y se podrá pedir cita desde el 29 de abril próximo. La previsión oficial es que llegue a más de 500 municipios.

Por otra parte, la directora general de la Agencia Tributaria se pronunció ayer por primera vez sobre la propuesta de financiación singular para Cataluña, que implicaría la cesión del 100% de los impuestos. Al respecto dijo que «los experimentos es mejor hacerlos con prudencia, sensatez y reflexión, que no lleven a perjudicar cosas que funcionan». Fernández Doctor destacó que la Agencia Tributaria desde su creación ha demostrado su «eficacia, eficiencia» y que «es una institución al servicio de todos».

### LA CLAVE

MAYORES DE 65 AÑOS

Esta campaña de la renta habrá un nuevo servicio de videoasistencia en municipios pequeños



BOLSAS

<b>IBEX35</b> 11.032,30 ▲ 0,52%	<b>DOW JONES</b> 39.217,07 ▲ 0,12%	<b>EUROSTOXX</b> 5.069,25 ▲ 0,54%	<b>NASDAQ</b> 16.320,14 ▲ 0,49%	<b>FTSE 100</b> 7.937,44 ▲ 0,03%	<b>DAX 40</b> 18.367,72 ▲ 0,46%
------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 24
▲ ACCIONA	110.000	0,09	-17,48
▲ ACCIONA ENERGIA	20.200	1,00	-28,06
▲ ACERINOX	10.290	1,78	-3,43
▲ ACS	38.720	0,62	-3,59
▲ AENA	180.800	0,72	10,18
▼ AMADEUS	57.640	-0,62	-11,16
▲ ARCELORMITTAL	25.560	0,12	-0,41
▲ B. SABADELL	1.515	4,09	36,12
▲ B. SANTANDER	4.584	1,52	21,27
▲ BANKINTER	6.918	0,38	19,36
▲ BBVA	11.050	0,73	34,33
▲ CAIXABANK	4.592	0,17	23,24
▼ CELLNEX	31.000	-1,59	-13,07
▲ ENAGAS	13.740	0,22	-9,99
▲ ENDESA	16.885	0,48	-8,53
▲ FERROVIAL	35.700	0,85	8,12
▼ FLUIDRA	21.180	-0,28	12,36
▲ GRIFOLS	8.724	3,93	-43,55

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 24
▲ IAG	2.040	0,29	14,54
▼ IBERDROLA	11.410	-0,22	-3,88
▲ INDITEX	46.490	1,33	17,91
▼ INDRA	18.900	-0,26	35,00
▲ INM. COLONIAL	5.295	0,28	-19,16
▲ LOGISTA	26.020	0,70	6,29
▲ MAPFRE	2.350	0,43	20,95
▲ MELIÁ HOTELS	7.370	1,66	23,66
▼ MERLIN PROP.	9.525	-1,65	-5,32
▲ NATURGY	20.400	0,49	-24,44
▲ RED ELÉCTRICA	15.710	0,13	5,37
▼ REPSOL	15.905	-0,19	18,25
▼ ROVI	79.750	-2,68	32,48
▼ SACYR	3.388	-0,12	8,38
▼ SOLARIA	9.690	-0,87	-47,93
▼ TELEFÓNICA	4.044	-0,59	14,43
▲ UNICAJA	1.153	1,50	29,55

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 24
▲ S&P 500	5.224,35	0,36	9,53
▼ TOKIO	39.476,50	-0,98	17,97
▲ PARÍS	8.153,23	0,29	8,09
▲ MILÁN	34.480,87	0,45	13,60
▼ LISBOA	6.304,03	-0,05	-1,45
▲ ZURICH	11.612,60	0,15	4,26
▲ MOSCÚ	1.157,82	0,86	6,86
▲ BRASIL	127.654,00	0,08	-4,87
▼ ARGENTINA	1.203.149,75	-0,85	29,41
▲ MÉXICO	57.954,98	0,65	0,99
▲ COLOMBIA	1.381,10	0,61	15,55
▼ CHILE	6.620,46	-0,21	6,82
▼ PERÚ	28.136,64	-0,48	8,38
▼ HONG KONG	16.725,10	-1,22	-1,89
▼ CHINA	3.069,30	-0,18	3,17

Amancio Ortega se mantiene en el puesto 13 de la lista de Forbes con sus 100.000 millones

J. M. C.

MADRID. El fundador y principal accionista de Inditex, Amancio Ortega, se mantiene en el mismo puesto (el decimotercero) del 'ranking' de grandes fortunas mundiales elaborado por la revista 'Forbes', gracias a los más de 103.000 millones de dólares (unos 96.800 millones de euros) de patrimonio que le asigna esta publicación. Se sitúa así por delante de su hija Sandra, en el puesto 263 con 9.300 millones de dólares (8.650 millones de euros).

Ambos son los dueños mayoritarios de Inditex y esta participación accionarial es la que les proporciona dichos activos millonarios. El grupo textil ganó 5.300 millones el año pasado. Por detrás está el presidente de Ferrovial, Rafael del Pino, en el puesto

486 con un patrimonio estimado de 6.000 millones de dólares (5.581 millones de euros).

La lista mundial la encabeza el empresario galo Bernard Arnault, consejero delegado del grupo francés de productos de lujo LVMH, con una fortuna estimada en 233.000 millones de dólares. Tras él se sitúan Elon Musk, presidente de la red X y la firma SpaceX (195.000 millones de dólares); Jeff Bezos, dueño de Amazon (194.000); y Mark Zuckerberg, presidente de Meta (177.000). La cantante Taylor Swift entra este año en el 'ranking' con un patrimonio de 1.100 millones de dólares. Figura en el puesto 2.545 de los casi 2.800 que componen la lista.



Amancio Ortega



Los principales directivos de Masorange en la presentación de la fusión, ayer en Madrid. E. P.

La nueva Masorange descarta despidos «forzosos» y alzas de precios a los clientes

El gigante surgido de la fusión entre MásMóvil y Orange invertirá 4.000 millones en España para liderar la red 5G y ampliar sus servicios del hogar

CLARA ALBA

MADRID. El gigante de las telecomunicaciones nacido de la fusión entre Orange y MásMóvil ya tiene nombre oficial: Masorange, una combinación obvia de las dos marcas para una nueva empresa que ya es líder del mercado español con más de 37 millones de clientes entre banda ancha y móvil, superando así la posición hegemónica que hasta ahora atesoraba Telefónica. El consejero

delegado de la compañía, Meinrad Spenger, presentó ayer los detalles de dicha unión y despidió una de las principales preocupaciones de los trabajadores ante un proceso de esta envergadura. Según dijo el directivo, el grupo ya ha trasladado a la plantilla que no habrá despidos a la fuerza. «No tenemos previsto ningún plan forzoso, involuntario, de salida del personal», sentenció. No obstante, apuntó que «necesitamos gente motivada, activa, que viva nuestros valores», por lo que «si hay personas que no se ven en este proyecto» se analizarán posibles soluciones, siempre dentro del marco del diálogo social.

Con ello abre la puerta a salidas voluntarias. Cabe recordar que Orange cuenta actualmente

con unos 6.600 empleados en España frente a los 1.800 efectivos de MásMóvil que, según los planes iniciales, se trasladarán antes de junio al cuartel general de Masorange, que finalmente ocu-

COMPETENCIA

41,5%

es la cuota de mercado de la nueva Masorange en móvil y banda ancha en España, muy por delante del 33,7% que actualmente ostenta Movistar o el 16,5% que roza Vodafone, según datos de Competencia.

pará el espacio de las oficinas de Orange ubicadas en Pozuelo de Alarcón (Madrid). La empresa también ha confirmado que los actuales clientes mantendrán invariables sus tarifas, aunque con el paso del tiempo sí podrán ir actualizándose como ocurre en el resto del sector.

Spenger aprovechó su intervención para anunciar, además, una importante inversión de 4.000 millones de euros en los próximos tres años en España. Un capital que se destinará, sobre todo, a infraestructuras para el despliegue de 5G. El objetivo es ampliar esa cobertura por encima del 90% de la población y llegar con fibra óptica a seis millones de hogares adicionales.

Seguros, créditos y alarmas

Junto a ello, la firma centrará sus esfuerzos en reforzar otros servicios más allá del tradicional de las telecomunicaciones. En concreto, buscará ganar cuota en los negocios de los seguros, la financiación al consumo, las alarmas, la telemedicina o la energía, servicios con los que ya llegan a 2,1 millones de personas. «Somos un proyecto de crecimiento y lo vamos a seguir haciendo en segmentos con claras oportunidades como las empresas o las administraciones públicas», añadió Spenger.

Tras más de dos años de intensas negociaciones, vigilados por la Comisión Europea y el Gobierno español, Masorange nace valorada en 18.600 millones de euros con unos ingresos conjuntos que superan los 7.600 millones. «Con estas cifras, si fuésemos una empresa cotizada estaríamos en el Ibx 35», anticipa la compañía. No obstante, dejan claro que esa opción no se ha decidido aún.

Es más, Spenger desveló que al menos en sus primeros años de operativa tras la fusión no habrá dividendos para los accionistas. ¿El motivo? El compromiso del grupo para reducir su deuda, que actualmente ronda los 12.500 millones de euros. Para ello serán claves las sinergias de esta unión empresarial, estimadas en unos 500 millones al año.



# Hacienda prevé recaudar más y devolver menos en la renta de la Región de Murcia

► La Agencia Tributaria cree que aumentará sus ingresos un 16% hasta los 422 millones de euros y que los murcianos recibirán 375 millones ► Estiman que se realizarán cerca de 730.000 declaraciones

## EUROPA PRESS

La Agencia Tributaria prevé ingresar en la Región de Murcia 422 millones de euros en la campaña de Renta 2023 que arrancó ayer, lo que supondrá un 16% más respecto al ejercicio anterior, mientras que el importe a devolver a los contribuyentes será un 4,3% inferior, con 375 millones. Está previsto que en esta campaña del IRPF se presenten un total de 729.362 declaraciones, un 1,1% más que el año anterior. De ese total, se prevé que den derecho a devolución 504.254, un 2% menos, por un importe de 375 millones de euros.

De su lado, se estima que los contribuyentes que cuentan con declaraciones a ingresar serán cerca de 171.010, un 10,1% más, por importe de 422 millones. Sobre las declaraciones del Impuesto de Patrimonio, se estiman unos ingresos totales de 13 millones de euros, un 54,3% menos respecto a la pasada campaña y se esperan 910 declaraciones, un 79,6% menos.

Mientras, en el conjunto de España, Hacienda espera ingresar 18.908 millones de euros, un 12,2% más respecto al ejercicio anterior, y el importe a devolver será un 1,0% inferior, con 11.650 millones. Fue ayer cuando se



Ciudadanos atendidos en la Agencia Tributaria para presentar la renta

CARLOS LUJÁN | EUROPA PRESS

abrió el plazo para confirmar o modificar y presentar por internet la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 2023 (IRPF). La campaña se extenderá hasta el 1 de julio de 2024, un día más de lo que suele ser habitual, ya que el 30 de junio cae este año en domingo. Está previsto que en

esta campaña del IRPF se presenten un total de 23.281.000 declaraciones, un 1,2% más que el año anterior. De ese total, se prevé que den derecho a devolución casi un 63% de ellas por un importe estimado de 11.650 millones de euros.

De su lado, se estima que los contribuyentes que cuentan con


declaraciones a ingresar serán cerca de 7.092.000, un 10,2% más, por importe de 18.908 millones. Al igual que todos los años, estos contribuyentes no realizarán los primeros pagos hasta el final de la campaña. Así, el saldo neto de esta campaña será positivo, de unos 7.250 millones, frente a los 4.987 millones del ejercicio ante-

**Ocho técnicos de refuerzo para la atención telefónica y presencial**

► La Agencia Tributaria de la Región de Murcia colabora un año más en la campaña de la Renta. Serán ocho técnicos del organismo regional los que refuercen la atención y asistencia telefónica y presencial a los contribuyentes. La directora de la Agencia Tributaria, Esperanza Nieto, subrayó que los ciudadanos de la Región tienen a su disposición «un total de 17 deducciones autonómicas de carácter social que generarán un ahorro estimado de casi 20 millones de euros y que van a beneficiar sobre todo a las rentas medias y a los sectores más desfavorecidos y vulnerables». Recordó que han rebajado el tramo autonómico del IRPF de manera progresiva desde el 2019, y que «solo este año va a generar un ahorro de 29,9 millones». L.O.

rior, 2.271 millones más, según la información expuesta en rueda de prensa por la directora general de la Agencia Tributaria, Soledad Fernández.


En cuanto a la modalidad de tributación, se esperan un total de 19.993.079 declaraciones individuales, un 1,6% más respecto al ejercicio pasado, mientras que se prevén 3.288.287 declaraciones conjuntas, lo que supone un descenso del 1,2% frente al año anterior.

**SUBVENCIÓN:** 

**CURSO «ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA»**

Localidad: El Palmar (Murcia).  
Lugar de Impartición: CEOM. Ctra. Mazarrón Km.2, 30120, El Palmar, Murcia.  
Nº de Expediente: AC-2023-1342.  
Dirigido a: modalidad de formación 2 - Acciones formativas. Programa 3 - Trabajadores Desempleados - Personas con discapacidad.  
Nº de horas: 330 horas totales.  
Nº de alumnos/as: 15 alumnos/as.  
Perfil: No se requiere nivel de estudios ni experiencia profesional previa para la realización del curso.  
Calendario: Fecha de inicio 8/04/2024 y fin 11/06/2024.  
Horario: de lunes a viernes de 08:30h - 14:30h.  
Plazo de inscripción: El plazo para la recepción de solicitudes 12/04/2024.

**CURSO GRATUITO**

**ORGANIZA:**  **ASOCIACIÓN CEOM**  
Ctra. Mazarrón, Km. 2, 30120, El Palmar, Murcia  
968882277  
ceom@asociacionceom.es

## Un nuevo sistema para agilizar las listas de espera de los empleados públicos

► La Consejería entrega a los sindicatos una propuesta de alertas telefónicas para la sustitución inmediata de bajas

### L.O.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, que ha diseñado un nuevo sistema de gestión de la selección de personal que permitirá agilizar las listas de espera y las sustituciones de los empleados públicos, entregó a las or-

ganizaciones sindicales la propuesta, que consiste en un sistema de alertas telefónicas y mensajes de texto que permitirá la sustitución inmediata de las bajas, en especial en aquellos puestos que requieren atención directa.

El nuevo modelo, explican desde el ejecutivo, además de modernizar y agilizar el proceso, pone el foco en la calidad del servicio público y en los aspirantes, que podrán autogestionar sus preferencias de trabajo a través de la web [www.empleopublico.carm.es](http://www.empleopublico.carm.es) en

función de sus circunstancias personales. Los aspirantes dispondrán de múltiples opciones, como activarse o desactivarse de manera temporal para poder así aceptar o no algún puesto de trabajo sin necesidad de justificación y sin ser excluidos de las listas.

«El objetivo es que las personas que vengamos a trabajar a la Administración regional de forma temporal lo hagan teniendo la posibilidad de escoger entre varias opciones. Estamos convencidos de que esta flexibilidad, personalización y mayor agilidad redundará sin duda en un aumento de la motivación y, por tanto, de la productividad y de la calidad del servicio público que reciben los ciudadanos», aseguró la directora general de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez.



# Lo | obituario

## JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA MEDINA

# Jota, el mejor compañero

► Ejemplo de entrega y trabajo, la generosidad siempre caracterizó a José Joaquín García Medina, que ahora deja un gran vacío en la Agrupación Socialista Murcia - Puertas de Castilla



**Marcos Ros Sempere**  
Secretario General.  
Agrupación de  
Distrito PSOE -  
Puertas de Castilla

IN MEMORIAM

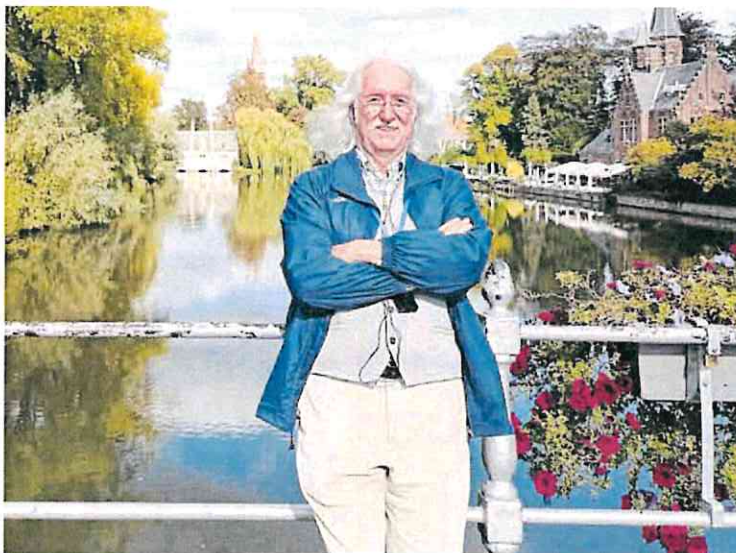
■ Decía Pablo Iglesias que los socialistas no mueren, los socialistas se siembran. Y si algo tenía Jota (José Joaquín García Medina) era mucho sembrado ya antes de morir.

En el día de ayer, y tras conocer su fallecimiento, y ver la reacción en redes sociales, hubo quienes, sin conocerlo previamente, nos han preguntado que qué cargos tuvo y qué había sido dentro del partido para que todo el mundo tuviera una palabra hacia él.

Y a todos les hemos contestado lo mismo: Jota ha sido el mejor militante y compañero que hemos tenido. Y con eso sobra.

Jota se ha ido recibiendo una cosecha de elogios y dejándonos maravillosos recuerdos, difundidos durante décadas con su espíritu afable y risueño, teniendo siempre una buena palabra, una sonrisa, un gesto acogedor, hasta el punto de que incluso un niño de cinco años, hijo de una militante de nuestra agrupación, decía que su segundo nombre era Jota.

También nos ha honrado con su ejemplo de entrega y trabajo. Nunca faltó a una reunión, siempre puntual, siempre el primero, y en la mayor parte de las veces en-



José Joaquín García Medina.

L.O.

Ha sido el mejor militante y compañero que hemos tenido; se ha ido recibiendo una cosecha de elogios

Nos ha regalado también su espíritu de concordia, unidad y armonía; solo él podía aglutinarnos a todos

cargándose de abrir y cerrar la agrupación. Nunca se le puso falta en una convocatoria electoral, desde el primer día hasta el último. Busquemos las fotos que busquemos de todas las campañas, en ellas siempre aparece Jota ayudando con sobres y papeletas, preparando la cola para pegar cartiles, pegándolos hasta las tantas de la madrugada, asistiendo a todos

los mítines y eventos, y por supuesto, como apoderado e interventor desde las ocho de la mañana hasta que el último militante se fuera de la agrupación.

Pero no solo su carácter y su trabajo. Jota nos ha regalado también su espíritu de concordia, unidad y armonía. Porque la vida de las agrupaciones no es siempre placida, y no siempre estamos todos de acuerdo o apoyamos todos al mismo proyecto. Y en esos momentos de duda, de división, siempre ha estado para que vayamos a una, para que busquemos el bien común, para que no hubiera nada que nos llevase a un enfrentamiento del que luego podríamos arrepentirnos. Este espíritu de concordia le llevó a ser Secretario General de nuestra agrupación en un momento complicado, porque sólo él podía llevar adelante la tarea de aglutinarnos a todos.

Y por encima de estos valores, sin duda prevalece el valor que más le ha caracterizado siempre, el de la generosidad. Porque nunca pidió nada a cambio, porque siempre estaba para ayudar a quienes lo necesitaban, porque siempre aceptó las responsabilidades que le asignamos, y porque jamás puso una mala cara a ninguna decisión interna de la agrupación.

Las compañeras y compañeros de la Agrupación Socialista Murcia - Puertas de Castilla estamos tremendamente conmovidos, Jota nos deja un vacío que no podremos llenar. Pero afortunadamente tenemos el suelo sembrado con su ejemplo de afabilidad, entrega, empatía y, sobre todo, de generosidad.

Que la tierra, que tan bien has sembrado, te sea leve, compañero.

## Ya tenemos Canal de WhatsApp

Encuentra cada día las noticias y temas de mayor actualidad en nuestro canal accediendo desde tu móvil.

¡Únete!



La Opinión